



PROCESO	VERBAL ORDINARIO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
DEMANDANTE	PEDRO PABLO BARRERA CALDERON Y OTROS
DEMANDADO	HECTOR ENRIQUE GARCÍA JAIMES Y OTROS
RADICADO	2021-00124-00

Al Despacho de la señora Jueza las presentes diligencias. Para proveer.
Bucaramanga, 28 de octubre de 2022


LEIDY JOHANNA PABON ALCAZAR
Escribiente

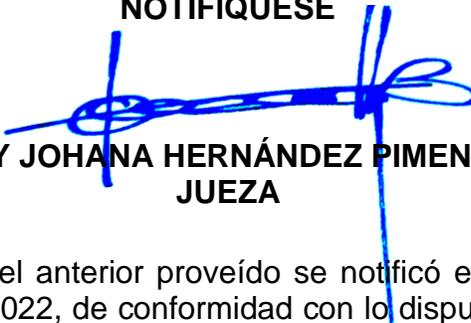
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bucaramanga, veintiocho (28) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Atendido lo dispuesto en providencia del 5 de octubre de 2022¹, en la que se señaló fecha y hora para para la realización de la audiencia de Instrucción y Juzgamiento, de que trata el artículo 373 del C.G.P., para el día **3 de noviembre de 2022 a las 9:00 de la mañana**, se comunica el link de acceso a la sala de audiencia virtual, para que las partes comparezcan en la hora y fecha dispuesta:

<https://call.lifesizecloud.com/16215455> .

NOTIFÍQUESE


LADY JOHANA HERNÁNDEZ PIMENTEL
JUEZA

Se deja constancia que el anterior proveído se notificó en estado electrónico de fecha 31 de octubre de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º de la ley 2213 de 2022.


OMAR GIOVANNI GUALDRÓN VASQUEZ
SECRETARIO.

Firmado Por:
Lady Johana Hernandez Pimentel
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 41264ee67b8ab31dabb13cd0858d04b524e5f16000594850cafff53da41b09d6

Documento generado en 28/10/2022 11:03:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Archivo 023, carpeta cuaderno principal, expediente digital.